

FORO
AUTO
MOTOR
AMDA 2016



Informe del Presidente Ejecutivo Consejo Directivo

18 de Octubre, 2016

1. Importación de vehículos usados

Al mes de agosto de 2016, la importación de autos usados fue de 106 mil 923 unidades, lo que equivale al 10.8% del total de ventas de vehículos nuevos. La importación disminuyó 5.8% respecto a similar periodo de 2015, lo que representó 6,629 unidades menos.

En el mes de agosto se importaron 10,919 vehículos usados, 25.5% menos que en agosto de 2015.

Es importante anotar que al cierre del primer trimestre de este año las importaciones de vehículos usados mostraban un incremento del 19.1%.

Estos resultados han incrementado las presiones de las organizaciones que promueven la regularización de vehículos ilegales y de los legisladores que los apoyan.

Atendiendo esta presión la Comisión de Asuntos Frontera Norte de la Cámara de Diputados convocaron al Foro “Regularización de autos de procedencia extranjera”.

Para dar referencia de los objetivos del Foro, transcribimos una de las declaraciones del presidente de la Comisión, el diputado Leonardo Amador Rodríguez, del PRD, quien afirmó que “éste es uno de los temas más graves y sensibles que ocurren en la frontera norte del país, pues la internación de vehículos extranjeros no

regularizados genera una gran problemática, para cuya solución es necesario escuchar propuestas”.

Al Foro asistimos AMDA y AMIA en representación del sector automotor y más de 200 personas en representación de múltiples organizaciones que exigen la regularización de esos vehículos.

Consideramos que las propuestas vertidas en el Foro son legalmente improcedentes y no prosperarán, no obstante estamos dando seguimiento puntual a todos estos movimientos e interactuando con los legisladores de ambas Cámaras.

2. Reunión con el Jefe del Servicio de Administración Tributaria, Dr. Osvaldo Santín Quiroz

El pasado viernes 14 de octubre fuimos recibidos por el Jefe del SAT y la estructura directiva integrada por los Administradores Generales.

Recibimos el ofrecimiento del Dr. Santín Quiroz de mantener un vínculo permanente para gestionar la agenda de nuestro gremio.

En este contexto, planteamos como prioridad mantener el control en la importación de vehículos usados, lo cual ha sido una política pública exitosa que ha impactado positivamente a la economía nacional.

El Jefe del SAT reiteró que el gobierno federal mantendrá el control de la importación de vehículos usados con el objetivo de que se importen unidades que cumplan con las

disposiciones ambientales y que paguen las contribuciones requeridas en la regulación.

Asimismo los funcionarios del SAT insistieron en la necesidad de que las empresas distribuidoras de automotores cumplan debidamente con sus obligaciones fiscales, en particular observar lo contemplado en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Reiteramos que hemos difundido en forma institucional el debido cumplimiento por parte de nuestros asociados y los exhortamos a que hagan lo propio en cada una de las Asociaciones de Marca.

3. Programa de Chatarrización

En el programa de renovación del autotransporte hemos alcanzado los tres mil folios presupuestados para

transportistas con más de 5 unidades registradas, sin embargo de las tres mil unidades presupuestadas para el hombre camión sólo se han ocupado alrededor de 70 folios.

Esta situación motivó a que tanto AMDA y ANPACT, en conjunto con las cámaras y asociaciones de transportistas, solicitáramos al gobierno federal la modificación del Decreto para poder utilizar los folios no utilizados por hombre camión para atender la demanda de otro tipo de transportistas.

La SCT ha emitido su visto bueno y estamos gestionando ante la SHCP su aprobación.

Al respecto dirigimos oficios al Secretario de Hacienda y Crédito Público, así como al Subsecretario de Ingresos.

Esperamos que se obtenga la autorización correspondiente, sin embargo recomendamos que nuestros asociados sean cautelosos en la utilización del programa ya que existe el riesgo de que no se modifique el Decreto y por lo tanto no se puedan aplicar el estímulo fiscal.

4. PROFEPA - Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

En seguimiento al Convenio de Colaboración firmado con la PROFEPA hemos realizado reuniones de divulgación junto con la autoridad ambiental para promover la adopción del Programa de Auditoría Ambiental y del Programa de Liderazgo Ambiental para la Competitividad.

Tenemos grupos ya integrados en el Estado de México, Nayarit, Aguascalientes, Chihuahua y Cd. de México.

5. Reunión con la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados

De cara a la autorización del paquete fiscal 2017, solicitamos a la Comisión de Hacienda y Crédito Público participar en la audiencia al sector privado.

Planteamos el incremento de la deducibilidad para la adquisición de vehículos nuevos de 175 mil pesos a 300 mil pesos.

Asimismo planteamos la aplicación de la exención del IVA y del ISAN en la comercialización de vehículos híbridos y eléctricos.

Fue oportuno que nuestros planteamientos fueron coincidentes con los de AMIA.

A pesar de que percibimos buena recepción a nuestras propuestas por parte de los diputados integrantes de la Comisión, tenemos bajas expectativas de aceptación.

6. Foro Automotor AMDA 2016, 4 de Noviembre, Hotel Camino Real Polanco

El programa del Foro Automotor AMDA 2016 se encuentra listo, llevamos un buen nivel de registro para el Foro, sin

embargo solicitamos su apoyo para que en estos últimos días previos al evento incrementemos la participación.

El Foro se realizará el viernes 4 de noviembre en el Salón Terraza Virreyes del Hotel Camino Real Polanco de esta ciudad a partir de las 9 horas y en el mismo tenemos confirmada la apertura a cargo del Secretario de Economía Ildelfonso Guajardo con la representación del Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

Durante el Foro, como ya es habitual, habremos de presentar los resultados de la Encuesta de Satisfacción Distribuidor - Planta realizada por JD Power.

La entrega de la Medalla al Mérito AMDA 2016 se realizará durante la Cena que se llevará a cabo el mismo día y en el mismo lugar.

Es importante recordar que el Foro Automotor está abierto para el registro de integrantes del sector e invitados gubernamentales, así como medios de comunicación.

Sin embargo, la Cena está reservada para Consejeros, presidentes y directores de Asociaciones, tanto de nuestra red de distribuidores como de las asociaciones del sector automotor.

Por esta razón solicitamos que registren su asistencia con el objeto de tener una mejor organización.

7. Reuniones AMDA, Asociaciones de Marca y Estatales

- 1) Conferencia de prensa conjunta AMDA – AMIA
- 2) Comité de Estudios Económicos
- 3) Comité de Postventa
- 4) Asamblea AMDA Jalisco - IPADE

8. Reuniones diversas y participación en eventos:

- 1) 11° Foro de Eficiencia Energética en el Transporte, “Transporte Urbano de Pasajeros - TUP”
- 2) 18° Seminario Internacional de Prevención de Lavado de Dinero - ABM

9. Menciones de AMDA en medios de comunicación:

En el periodo comprendido entre el 17 de septiembre y el 14 de octubre, los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación fueron los siguientes:

Se contabilizaron un total de 196 impactos publicados y/o transmitidos sobre la AMDA.

En total, el equivalente económico por las menciones de la AMDA en medios se estimó en 22 millones 665 mil 139 pesos.

Los principales temas abordados por la AMDA fueron el incremento en ventas en los Estados del Norte del País, la solicitud a la Comisión de Hacienda para ampliar la deducibilidad de automotores nuevos y el incremento en los subsidios a la compra de unidades cero kilómetros, así como el descenso en la importación de usados.

MEDIO	IMPACTOS	DURACIÓN	INVERSIÓN
Internet	54	N/A	N/A
Periódicos	116	N/A	\$2,672,437
Radio	6	1 hrs. 09 min. 51 seg.	\$18,084,853
Revistas	8	N/A	\$1,724,623
Redes Sociales	0	N/A	N/A
Televisión	12	25 min. 10 seg.	\$183,226
TOTAL	189	1 hrs. 35 min. 1 seg	\$22,665,139

N/A: No aplica

Lic. Guillermo Prieto Treviño
Presidente Ejecutivo